

ESTE PODER ESPECIAL es otorgado el 16 de Mayo de 2012.

POR:

INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A., una
compañía debidamente organizada bajo las leyes
de la República Colombiana (también llamada en

registrada se encuentra en la Calle 33 N. 31-110
Barranquilla-Atlántico-Colombia

CONSIDERANDO, que de conformidad con las Reformas al Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador por su propia cuenta o a la discreción en la Sección VIII de la presente

declaraciones de impuestos a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por

autoridad propia otorgada. El poder de representación antes dicho no deberá inscribirse ni publicarse por la prensa, pero si deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CONSIDERANDO, que INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A. es accionista de la compañía ecuatoriana denominada TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.:

En ejercicio de las facultades previstas en los Estatutos de INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A., y a fin de dar cumplimiento a los requerimientos corporativos que han sido

para ser otorgado

JAIRO RAMOS GARRETA

Número de Cédula de Identidad: 040082375-3

Nacionalidad: Ecuatoriano

Como su verdadero y legítimo Apoderado (el "Apoderado") para que actúe, en representación y a nombre de INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A. en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes a su calidad y suscriba los documentos señalados en este Poder Especial, limitadas a:

Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus obligaciones, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañía, vigente en la República del Ecuador.

La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder Especial en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con ese mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder Especial a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.



INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A.
Alberto Polo Hernández
Representante Legal



13 MAYO 2018
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DE BARRANQUILLA SE PRESENTÓ
Adolfo D. A.

1-442271 *Barranquilla*
Y DECLARÓ QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ANTERIOR
ES VERDADERO Y CORRESPONDE A LA REALIDAD

[Signature]

NOTA
EL DUEÑO
EL FUE TO
A MA
FUE TO
MAYO
2018

[Signature]
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SÉPTIMA
NOTARIADO
CÍRCULO DE BARRANQUILLA



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

GUTIERREZ ABELLO MARTHA CECILIA

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

NOTARIO ENCARGADO

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

NOTARIAS ATLANTICO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

BARRANQUILLA

(At: - A:)

El:

5/22/2012 8:42:05 a.

(On: - Le:)

Por:

APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AMFW8425395

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GLORIA PLATA ACEVEDO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BARRANQUILLA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: ALBERTO POLO HERNANDEZ

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

00704100134308800255

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es la
conforme con su original que me fue presentado
en 3 Fojas
21 JUN. 2013
Dr. Jorge Macharia Cevallos
Notario Primero de Quito

